

## **Reunión Extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen. Escuela Politécnica.**

Se celebró en la Sala de Grados de la Escuela Politécnica, el 17 de diciembre de 2013 a las 10:00, estando presentes los alumnos, profesores y PAS citados en este acta.

### **PRESENTES.**

Pedro Luis Aguilar Mateos  
Ramón Gallardo Caballero  
Jesús Rubio Ruiz  
Luis Landesa Porras  
Pedro Miguel Núñez Trujillo  
Jesús Manuel Paniagua Sánchez  
Rafael Gómez Alcalá  
Alberto Serna

Excusan su asistencia: Carmen Ortiz (por encontrarse de estancia)

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Informe del coordinador
2. Aprobación si procede de la Memoria de Calidad del Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación. Curso 2012/2013.

### **TRANSCURSO DE LA SESIÓN.**

#### **1. Informe del coordinador**

El informe del coordinador se plantea según tres puntos principales que se resumen a continuación:

1.1.- Informe final favorable de la ANECA (Verifica). Entre otras cuestiones, cambiamos de nombre al Grado de Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación. Respecto a los créditos de Tutoría ECTS, el coordinador informa que será necesario la corrección de todas las fichas 12c y 12a para ser aprobado en Junta de Escuela (algunas fichas 12a ya están corregidas por algunos profesores). Queda pendiente para otra reunión tras las vacaciones de Navidad.

1.2.- Prácticas externas. Tras la pasada reunión donde participó el coordinador de prácticas externas, se enuncia el número – escaso – de empresas dispuestas a participar en el programa para el Grado (de momento únicamente tres empresas – Canal Extremadura, Intromax y Pitarch eléctricas). De algunas otras aún se mantiene negociación por parte de Subdirección de Relaciones Institucionales. En este momento existen 10 alumnos matriculados a los que se le puede dar la opción de realizar sus prácticas profesionales en los grupos de investigación de la EPCC. Todos ellos, según comenta el coordinador, tienen en sus preferencias la realización de estas prácticas en Cáceres.

Desde la comisión se plantea la posibilidad de ponerse en contacto con empresas del sector, como Indra Sistemas (sede de Cáceres) o el Centro de Cirugía de Mínima Invasión (departamento de I+D).

El coordinador recuerda que las Prácticas Externas son en el octavo semestre y no se pueden adelantar.

1.3.- Plan de Acción Tutorial.

El coordinador resume los informes finales tras las encuestas llevada a cabo a los alumnos sobre el PATT. En el caso de Sonido e Imagen, sólo tres participantes evaluaron el mismo, todos ellos de manera favorables. Destaca, en general, la poca participación en el PATT de los alumnos y de algunos profesores. Por ello, como se verá reflejado en el punto siguiente del orden del día, se plantean mejoras que se en la memoria anual (seguir publicitando el PATT durante la primera semana del curso, en la web, usar los tableros dentro de las clases, etc).

## **2. Aprobación si procede de la Memoria de Calidad del Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación. Curso 2012/2013**

En este segundo punto del orden del día se debate la Memoria de Calidad del Grado en ingeniería de Sonido e Imagen. El coordinador recuerda la información recibida por parte de la UTEC: "La elaboración de estas memorias es un requisito imprescindible para la acreditación de los títulos. Son una evidencia de que se ha hecho un seguimiento anual de los títulos, además del valor que tienen para detectar aspectos a mejorar o cambiar antes de enfrentarnos con la acreditación final (lo valioso no son los datos que incluya, sino el plan de mejoras que recoja)".

La reunión partía de un primer documento (Anexo 1) elaborado por algunos miembros de la Comisión de Calidad que ha sido revisado punto por punto, estableciendo un intenso debate en algunos ítems (se habían recibido propuestas de mejoras por parte de Alberto Serna y Carmen Ortiz).

La Comisión de Calidad está de acuerdo en la necesidad de evitar duplicidades graves, de asegurar que se imparten los programas de la asignatura de forma íntegra, de la coordinación de los profesores implicados, así como, dado el caso, de los departamentos. En caso de observar coincidencia entre asignaturas o recibir alguna queja por parte de algunos de los interesados en el proceso formativo, la Comisión de Calidad podrá emitir un informe al Director/Directores del Departamento donde se encuentra adscrita la asignatura en cuestión. Desde la Comisión de Calidad se considera que éste es el único responsable de asegurar el correcto desarrollo de la docencia de sus asignaturas dentro del Plan de Estudios.

Alberto Serna, alumno ya egresado, comunica el interés de ciertos alumnos egresados en el curso 2012/2013 de escribir un informe acerca del Grado, acentuando las debilidades y proponiendo cambios desde el seno del alumnado. Se recibe con agrado este interés del alumno en la mejora de la titulación.

Se establece también un debate en relación al nivel con el que acceden los estudiantes a los primeros cursos del Grado. Se concluye que, en lugar de poner restricciones en las matrículas de algunas asignaturas – en función de las aprobadas previamente –, se incida en la importancia de los cursos de nivelación para estos alumnos, especialmente en el área de Matemáticas.

Respecto a la tabla que reflejan datos sobre cada una de las asignaturas del Grado, desde la Comisión se considera útil la misma, pero el coordinador se responsabiliza de realizar las consultas oportunas para comprobar que no existe ningún problema en que aparezcan los nombres de cada una de ellas. Independientemente de la respuesta que reciba, se ve interesante agruparla por módulos o semestres.

Se plantea también la importancia de revisar las asignaturas optativas – demandado sobre todo por los alumnos – para incluir alguna optatividad en Electrónica de Comunicaciones.

Punto 7. Debilidades y mejoras detectadas (ver Anexo 1).

Algunos elementos de este punto ya fueron debatidos anteriormente, simplemente se resumen aquellas conclusiones obtenidas tras el debate.

### **1. Plan de Estudio.**

1.1 Coordinación: Ya debatido.

1.2 Agenda del estudiante: La Comisión está de acuerdo en disponer de un mecanismo para que los profesores de las asignaturas, por semestre, vayan actualizando un documento común donde reflejar las fechas importantes y que afectan directamente a sus estudiantes matriculados (exámenes parciales, entregas de trabajo...)

1.3 Mejorar la oferta y gestión de prácticas externas. Ya visto durante el inicio de la reunión.

1.4 Promover actividades de formación complementaria.

### **2. Estudiantes.**

2.1 Promover cursos de nivelación a los estudiantes de nuevo ingreso, y que sea la Comisión de Calidad de la Titulación a quien se pida opinión sobre los cursos ofertados y los contenidos a impartir.

2.2 Aumentar demanda. Incluir también al PAS en estos puntos.

2.3 Movilidad internacional. Publicidad de la titulación por parte del subdirector competente.

2.4 Tasas de abandono. Se añade lo siguiente: *Estudiar la influencia de las tasas académicas de*

*segundas y sucesivas matrículas en las tasas de abandono de la titulación. Responsable: CCT.*

3. Comunicación y Gestión.

- 3.1 Accesibilidad de la información en la web del centro. Se plantea la creación de una web del título, así como un campus virtual para todo el grado, al igual que existe para los alumnos de los másteres TIC.
- 3.2 Recursos por parte del estudiante. Se plantea el uso de minisalas por parte de los estudiantes. Control por parte del PAS la Escuela.
- 3.3 Tutorías ECTS: Responsable: centro.
- 3.4 Trámites de matriculación. Se recoge lo siguiente: *Evitar problemas periódicos en el proceso de matrículas (ampliación de matrículas ) y otros trámites.*

4. Recursos e infraestructuras.

En este punto, la Comisión de Calidad del Título reflexiona sobre la necesidad de invertir para la mejora de las instalaciones. Algunos departamentos invierten en la mejora de sus instalaciones para los alumnos, si bien debería haber un presupuesto destinado para estas cuestiones tan importante desde la Uex u otras instituciones.

En relación al punto de la memoria referente a las propuestas de mejora, se aprueba por unanimidad desde la Comisión de Calidad el intercambio de la temporalidad de las asignaturas Física (501386) y Análisis de Redes (501381) de primer curso.

Sin más temas que tratar, el coordinador de la Comisión levanta la sesión, siendo las 13:45 horas del día 17 de Diciembre de 2013. De todo lo cual doy fe como Secretario de esta reunión, en Cáceres, a 17 de Diciembre de 2013.



Fdo.: Pedro M. Núñez